Asunto: Arbitraje por la inscripción del nombre de dominio ecasas.cl - OFICIO OF09718
De: "Christian Ernst" <arbitrajes@ernst.cl>
Fecha: Wed, 15 Oct 2008 18:58:13 -0300
A: "Fallos NIC Chile" <fallos@legal.nic.cl>, <felix.viveros@gmail.com>, <dominios@az.cl>

Arbitraje por la inscripción del nombre de dominio **ecasas.cl**
OFICIO OF09718

En Santiago de Chile, a 15 de octubre de 2008, siendo las 12:00 horas, se lleva a efecto el comparendo decretado para el día de hoy, sin la asistencia de las partes, y únicamente con la asistencia del Árbitro designado, Christian Ernst Suárez.

En vista de la inasistencia de las partes, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 8º inciso 4 del Procedimiento de Mediación y Arbitraje de la Reglamentación para el Funcionamiento del Registro de Nombres del Dominio CL, asígnase el dominio en disputa al Primer Solicitante, CAROLA DÍAZ PINO, RUT N°13.130.852-3.

Notifíquese a las partes por correo electrónico.

Devuélvanse los antecedentes a NIC Chile.

Santiago, 15 de octubre de 2008.

Christian Ernst Suárez
Árbitro Designado